SENADO
ARGENTINA

LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA DEL H. SENADO DE LA NACIÓN HACE SABER EL INGRESO DEL MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL SOLICITANDO PRESTAR ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DEL SIGUIENTE CIUDADANO EN EL CARGO QUE SE CONSIGNA:

PE 176/25 - MENSAJE N° 4/26

QUE SOLICITA ACUERDO A FIN DE POSIBILITAR UN NUEVO NOMBRAMIENTO PARA DESIGNAR VOCAL DE LA CÁMARA FEDERAL DE CASACIÓN PENAL, VOCALÍA VII, AL DR. CARLOS ALBERTO MAHIQUES.

La audiencia pública se llevará a cabo el día **16 de abril de 2026** a las **10:00 horas**, en el Salón Arturo Illia del Honorable Senado de la Nación, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1849, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El plazo para presentar preguntas y formular observaciones a las calidades y méritos del aspirante, conforme lo dispuesto por el Reglamento del H. Senado de la Nación, será desde **el 1° de abril hasta el 7 de abril de 2026** inclusive.

Los requisitos formales para la admisión de dichas presentaciones se encuentran establecidos en la normativa vigente, disponible en la página web del H. Senado de la Nación: https://www.senado.gob.ar, en la sección “Comisiones”, en el ítem “Comisión de Acuerdos”, pestaña “Normativa”.

Las presentaciones podrán realizarse en forma digital, a través del sitio web institucional, o en forma presencial ante la Comisión de Acuerdos del H. Senado de la Nación, sita en Av. Hipólito Yrigoyen 1702, 6° piso, oficina 606, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 h.

Agustín W. GIUSTINIAN
SECRETARIO PARLAMENTARIO